

Contrato No. 13188

De 2016

Clase de Contrato: ORDEN DE COMPRA

Datos tomados textualmente del encabezamiento del contrato

OBJETO DEL CONTRATO

"Realizar la compra de sillas operativas con rodachinas para el Edificio Murillo Toro sede del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se requiere que las sillas operativas deben reunir características y especificaciones técnicas que hace parte de la optimización para la funcionalidad operativa."

Tomado textualmente del contrato

DATOS DE LAS PARTES

FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

NIT: 800.131.648-6

Nombre o razón Social: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Identificación: Cédula de Ciudadanía __ ó NIT X 830.037.946-3

Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario:

Nombre o razón Social: N/A

Identificación: Cédula de Ciudadanía ____ N/A ____ ó NIT ____ No. ____ N/A ____

Indique según corresponda.

VIGENCIA DEL CONTRATO

	Fecha
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/12/2016
FECHA ACTA DE INICIO	N/A
PLAZO INICIAL ₆	23/12/2016 al 30/12/2016
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
PLAZO FINAL	23/12/2016 al 30/12/2016

Las fechas deben estar en formato (dd/mm/aa).

El ítem debe diligenciarse conforme a la cláusula de plazo del Contrato, pero hay que tener en cuenta que la fecha de inicio se determina por la aprobación de pólizas o registro presupuestal, si es el caso.

ESTADO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 30.769.261.00
Valor Adicionado	N/A
Valor Total del Contrato	\$ 30.769.261.00
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$ 30.769.261,00
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	N/A
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	N/A
Valor ejecutado y no pagado a Favor del CONTRATISTA	N/A
Saldo no ejecutado a favor del FONTIC liberado.	N/A

Nota.- El valor registrado fue de \$ 30.769.261.00; por lo que se evidencia en el Balance de Ejecución Presupuestal de la Orden de Compra un saldo sin ejecutar y liberado 2016 por la suma de \$ 631,00

NOTAS ESPECIALES

El supervisor del presente contrato procederá a adelantar acta de cierre financiero de la Orden de Compra, No. 13188 de 2016 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el presente contrato de compraventa no requiere liquidación al ser de ejecución instantánea.
2. Que el presente contrato no terminó por causa distinta a la del agotamiento de su objeto contractual y del plazo.
3. Que el presente contrato estatal de orden de Compra Venta se encuentra cumplido en condiciones de normalidad y se ha certificado el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual por parte del supervisor sin que obren informes por retrasos o presuntos incumplimientos.
4. Que el supervisor del contrato certificó el día 11 de julio de 2017 que "El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual en la condiciones y plazos establecidos"
5. Que el supervisor del contrato certificó el día 11 de julio de 2017 que "El contratista cumplió durante el plazo de ejecución con pago de los aportes de seguridad social y parafiscales".

FIRMA DEL ACTA

Para constancia de lo anterior, el supervisor de la Oficina grupo de Administración de Personal y la Coordinadora del Grupo de contratación firman la presente Acta de Cierre y Constancia de Archivo. Dada en Bogotá, D.C. a los

01 NOV 2017.

Firma

DENIS ADRIANA MOROY RUGELES

Coordinadora grupo de Gestión Servicios Administrativos

Firma

JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ

Coordinadora Grupo de Contratación

Original: Expediente Contractual

Proyectó: Carmen Elena Alvarado V. / Margarita Amórtegui
Revisó: Luis Francisco prieto R.
Revisó: Adriana Katherine López